

Inmigración, integración, y cambio urbano y rural

Manuel Ferrer*

La inmigración extracomunitaria se difunde por el sistema urbano y rural de España, sin que el impacto sobre el crecimiento físico de la trama urbana sea de momento relevante al ocupar sobre todo viviendas y espacios preexistentes. La integración y la movilidad se hallan asociadas. El volumen creciente de inmigrantes da lugar a nuevas centralidades, sobre todo musulmanas.

Palabras clave: Localización, Difusión, Integración, Centralidad.

Immigration from outside the EU spreads through the urban and rural system of Spain without influencing the physical growth of the urban network since previously existing housing is used. Integration and mobility are linked. The growing volume of immigrants gives rise to new centers, above all, Moslem ones.

Keywords: Localization, Diffusion, Integration, Centrality.

I. Introducción. Los inmigrantes en el sistema urbano y rural

Durante las dos últimas décadas del siglo XX y el despertar del siglo XXI se ha iniciado en España una nueva etapa migratoria, ya no de emigración convencional sino de inmigración interétnica. Iniciada a mediados de los años ochenta del siglo XX, refleja un progresivo aumento a partir de la segunda mitad de la década de los noventa. La inmigración extracomunitaria cuenta con una larga tradición en países centro-norteños de la actual Unión Europea, pero se agudiza una vez terminada la II Guerra Mundial, de tal forma que su impacto en el medio urbano y rural es muy acusado.

Aunque en España, al igual que en Italia, los cambios son más tardíos, no por eso dejan de ser significativos, ya que afectan al territorio en general. En nuestro caso, una vez que dejamos de ser país de emigración, en función del desarrollo económico, se inició una etapa de inmigración progresivamente acelerada, que dio lugar a una nueva sociedad

* Manuel Ferrer es Profesor Emérito de Geografía de la Universidad de Navarra.

68 urbana y rural. En efecto, nuestras ciudades suelen contar ya con porcentajes de inmigrantes “económicos”, que alcanzan en algunos casos hasta un 10% de la población, excepcionalmente más en determinados núcleos de agricultura intensiva, y que descienden en otros a porcentajes del 2% (allí donde la difusión migratoria llegó más tarde).

En Navarra, por ejemplo, alcanza casi al 80% de los municipios¹ y el porcentaje es hoy en día del 8% sobre la población total (alrededor de 40.000 inmigrantes), acercándose en el municipio de Pamplona al 10%. Otras regiones rondan el 10%, en tanto que las de recepción migratoria más reciente oscilan alrededor del 2%. Navarra, Rioja, Aragón, País Vasco y resto de la España Cantábrica, así como Castilla la Mancha y Extremadura, figuran en una posición intermedia desde el punto de vista del comienzo de la recepción migratoria. Las regiones que reciben en primer lugar inmigrantes son Cataluña, Madrid, Andalucía, Comunidad Valenciana, Canarias y Baleares. En 2001 concentraron el 81,8% de la población inmigrada con porcentajes del 25,3%, 20%, 14,2%, 9,1%, 7,9% y 4,3%, respectivamente². Galicia y Castilla-León ocupan el último lugar, como consecuencia de la saturación y consiguiente descongestión de la Comunidad de Madrid. Probablemente, los porcentajes más elevados de la primera generación de regiones receptoras se hayan reducido en la actualidad, debido a la difusión por desconcentración hacia otras regiones.

Aunque existe una tradición de presencia extranjera en España, debido en primer lugar a los jubilados, residentes especialmente en la costa mediterránea, y a otros grupos relacionados con la industria y los servicios, el aumento excepcional de los extranjeros se debe a la inmigración extracomunitaria (gráfico 1). El salto desde 542.314 en 1996 a 2.672.596 en 2003 refleja precisamente la etapa en la que tiene lugar una expansión espectacular, que se supone que continuará en los próximos años. No se trata, obviamente, de una inmigración dirigida y planeada por los agentes públicos y sociales, sino que se ha llevado a cabo sin el control lógico que ha caracterizado a los países que acogían a nuestros emigrantes en las etapas en que España era país de emigración. A 1 de enero de 2003, Ecuador, Marruecos y Colombia, figuran por encima del Reino Unido y la lista que se

1 Ferrer, M. y Pons, J.J., (2004).

2 Lardiés, R. (2004).

presenta es de una minoría de países desarrollados (EE.UU. y algunos otros), entre unos 200 de toda clase de orígenes.

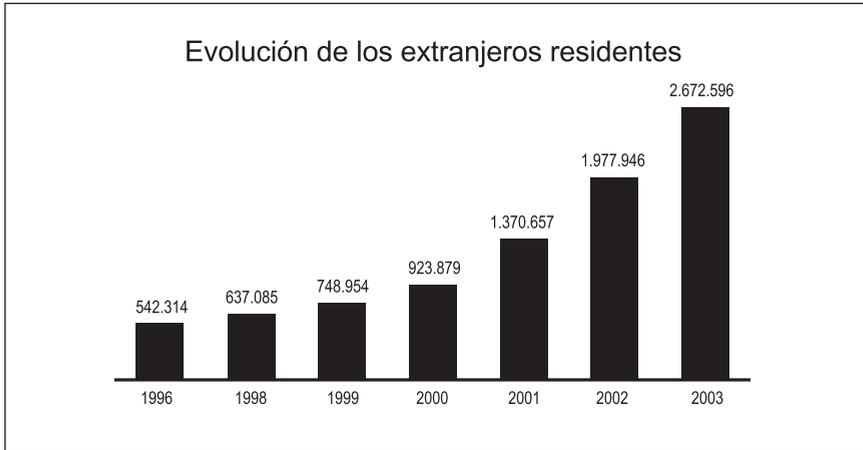


Gráfico 1. Fuente: INE

Entre la diversidad de orígenes, los grupos musulmanes afirman su identidad y singularidad, por razones culturales y religiosas, y por una preparación profesional muy baja. Los iberoamericanos aportan una lengua común y una cultura de raíces hispánicas en un contexto profesional también muy escaso, con algunas excepciones ligadas a los países del cono sur iberoamericano. Por último, los grupos de menor volumen, procedentes del Este europeo, se caracterizan por la diversidad de su preparación técnica y profesional. La impronta de los subsaharianos es, de momento, escasa. Un viejo flujo de inmigrantes, el chino, hasta ahora dispersos por las ciudades en restaurantes y comercios de “todo a cien”, comienza a tomar cuerpo desde una perspectiva diferente de los anteriores, minoritaria pero al parecer dotada de gran poder económico entre sus élites dirigentes, y con visos de crecer rápidamente, tal como ha ocurrido en otras regiones europeas, incluidas las del Mediterráneo, por ejemplo en las principales ciudades de Sicilia.

El aumento de la población española en general y la dinamización de la mayoría de las ciudades y de bastantes áreas rurales, debida en gran medida a la inmigración, no ha provocado cambios en la composición física de la ciudad. Únicamente se han construido en nuestras mayores ciudades algunas Mezquitas de corte monumental -de momento la mezquita se halla en el medio urbano y rururbano o

70 agroubano, localizada en una bajera-, en contraste con su abundancia en la Europa septentrional (gráfico 2).

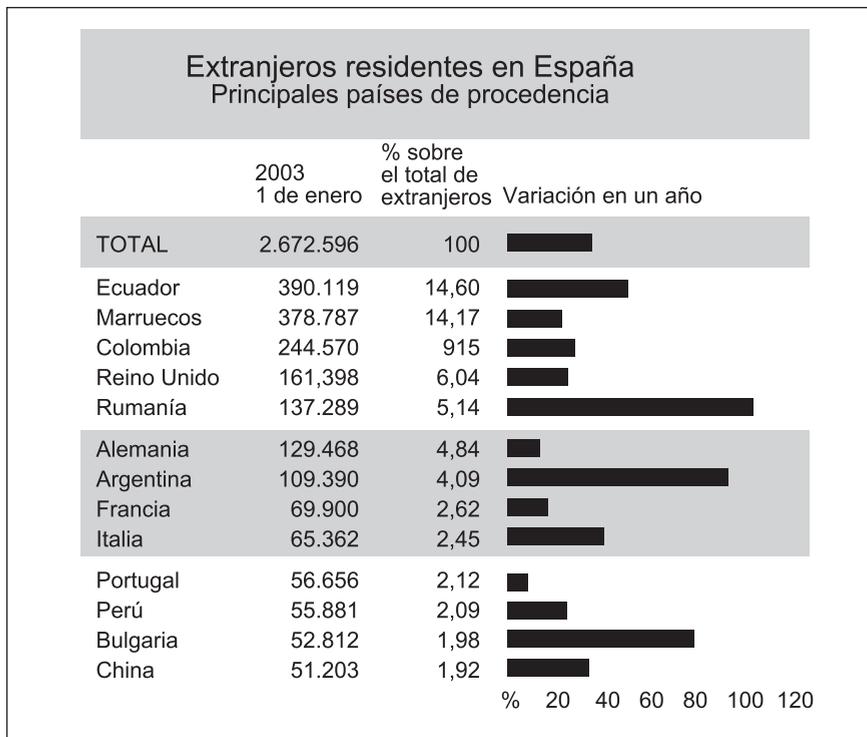


Gráfico 2. Fuente: INE

Los inmigrantes se instalan en la ciudad heredada, desde la cima de la pirámide urbana (Madrid y Barcelona) pasando por las metrópolis regionales, ciudades medias pequeñas, cabeceras comarcales y asentamientos pequeños aislados o en red que han sido industrializados. Se distribuyen asimismo por el campo, hoy en día de tipologías muy variadas: agricultura de vanguardia (plásticos y ordenador, como es el caso del Ejido o del Campo de Cartagena), intensivo (gran parte de nuestros regadíos del Mediterráneo y de zonas interiores siguiendo los principales ríos y afluentes), extensivo, o en zonas de agricultura de secano y de ganadería. Se localizan también puntualmente en asentamientos de origen rural pero penetrados por la industria.

En síntesis, los inmigrantes se han instalado en todos los elementos de nuestro sistema urbano y en las zonas de agricultura que exigen

mano de obra intensiva, con la excepción de las zonas más deprimidas, pertenecientes a nuestro “umbral profundo”.

Es importante constatar que en escasa medida contribuyen al crecimiento físico de la ciudad o a la expansión de los asentamientos agrourbanos, rururbanos, o simplemente rurales, esto es, de carácter extensivo. En todos los casos ocupan viviendas, barrios o habitáculos rurales ya construidos. Sin embargo, los modelos de distribución en el tejido de la ciudad, del área metropolitana o de la región urbana, se caracterizan por pautas de dispersión concentrada en mezcla con los autóctonos, según varios modelos. Precisamente la dispersión es un factor que facilita en principio la integración, ya que contribuye, al menos en teoría, al contacto y a la deseable convivencia con los vecinos autóctonos.

II. Vivienda, trabajo, movilidad y mujer

El camino que tiene que recorrer el inmigrante hacia el hogar definitivo de destino familiar es arduo. Pasa por un periodo más o menos largo, donde la consecución de un trabajo estable y de una vivienda digna se corresponde con una fase por lo común de cinco a diez años, y excepcionalmente de menos tiempo. En esa fase preparatoria, las condiciones de vida del inmigrante son al principio extremadamente duras, puesto que ocupan los desechos urbanos y rurales, y el hacinamiento es corriente. Así ocurre en determinados sectores de los Cascos Antiguos (en adelante CA), o en áreas de la ciudad donde las mejores condiciones de la vivienda comportan alquileres aún más elevados, que conducen a un sobrehacinamiento. En cualquiera de los casos, sus efectos son negativos para la convivencia interpersonal y familiar. La intimidad y la libertad personales o familiares se ven sustancialmente reducidas.

Por lo común, el primer domicilio comienza en la pensión del CA o en la vivienda de realquiler, con habitación a veces compartida por varias personas. En el peor de los casos, el sistema de alquiler por “camas calientes” que existe en el Magreb se ha trasvasado a nuestras ciudades. La relativa abundancia de pisos vacíos, en malas condiciones de habitabilidad, y el proceso de alquiler-realquiler (con hacinamiento incluido en consecuencia con este último) justifica la importancia de los CA como sede primigenia de instalación. Lo cual no

72 obsta para que, en algunos casos, el primer alojamiento tenga lugar en distritos urbanos de la periferia de antigua construcción y deterioro, y excepcionalmente en sectores de Ensanches situados entre el centro urbano y la periferia. En las ciudades donde los CA conservan su prestigio residencial y centralidad funcional, esto es, en las ciudades castellano-leonesas y en la mayoría de las castellanomanchegas y extremeñas, los CA dejan de ser focos difusores. Corresponde entonces su instalación a sectores periféricos, bien sean éstos construidos en una primera fase de crecimiento urbano o en otra posterior (I y II Revolución industriales, segunda mitad del siglo XIX y primeras décadas del XX; y etapa iniciada en los años sesenta del siglo XX hasta la actualidad, en que nos encontramos en la transición a la sociedad del conocimiento, con los problemas derivados de la debilidad de nuestro sistema educativo e investigador).

La necesaria integración, personal y familiar de los inmigrantes, tanto en el CA como en el resto de la ciudad y en el medio agrourbano o simplemente rural, se agudiza en España por la velocidad de implantación y difusión en el territorio. Afortunadamente, la dispersión con que se distribuyen es un factor, en principio, proclive a facilitarla. No ocurre así en los CA, por la tendencia a la guetificación en aquellos donde existen sectores muy deteriorados, que no han sido objeto de rehabilitación o renovación urbanas.

Más difícil aún resulta la integración en zonas rurales, bien se trate de localizaciones dentro o cerca de los asentamientos, o bien dispersos de forma muy difusa en los términos municipales de suelo ajeno a toda perspectiva de urbanización. En estos casos, las condiciones de habitabilidad y de aislamiento en infraviviendas (chabolas, casetas de antiguo destino agrario, habitáculos de cortijos, viviendas de autoconstrucción) implican a veces graves procesos de exclusión socio-espacial³ Ocurre la emigración cuando no es posible, con el paso del tiempo, trasladarse a la ciudad para desempeñar otro tipo de actividades no relacionadas con el campo.

El acceso al trabajo y a la vivienda son problemas acuciantes que padecen los inmigrantes. Es bien sabido que conforme aumenta la afluencia, se incrementa también la resistencia de los dueños de pisos al alquiler. Lo que suele hacer reticente al propietario es que la expe-

3 Cortés, L., Menéndez, M. y Navarrete, J. (2004).

riencia muestra la tendencia al hacinamiento por el sistema de alquileres. Llega un momento en que, en algunas ciudades, los anuncios de alquileres de pisos en la prensa a veces excluyen de antemano a los extranjeros. Además, existen corruptelas, tanto por parte de una minoría de inmigrantes que alquilan pisos para después dedicarse a realquilar, como por la de personas autóctonas que compran casas en muy malas condiciones, a fin de alquilarlas a inmigrantes.

Es de destacar la labor de las Cajas de Ahorro de algunas autonomías, que aseguran al propietario que alquila a una familia inmigrante la recuperación del piso en las mismas condiciones en las que se firmó el contrato, de lo que la entidad se hace responsable.

Sobre la cuestión del trabajo se ha escrito mucho. Destacan los Informes y Planes de las Autonomías, así como de los Ayuntamientos, de los que nos limitamos a citar ahora los de Zaragoza (2004), Bilbao (2004), y Huesca (2002), entre otros consultados.

La agricultura, la hostelería y la construcción son los trabajos que caracterizan a los llegados, en el segundo caso indistintamente entre hombres y mujeres. El acceso a la fábrica se halla circunscrito principalmente a los procedentes de los países del Este, -en ocasiones ocupando puestos medios y por lo tanto por encima de los autóctonos-, sin que falten abundantes casos de obreros de procedencia iberoamericana que ocupan puestos muy bajos en la jerarquía del empleo. Es apenas perceptible el trabajo de fábrica entre los magrebíes, salvo en trabajos normalmente de artesanado serializado en Levante. Respecto a la mujer podrían señalarse: el servicio doméstico, en principio internas y después externas, la ayuda a los mayores desde ambas formas y la hostelería, así como ciertas tareas agrícolas o de trabajo en fábricas conserveras o de perfil extensivo en mano de obra.

Aunque según la percepción de los autóctonos los magrebíes ocupen un lugar cada vez más bajo, su acceso al trabajo, en especial el de los marroquíes, es más fácil porque la mayoría suelen estar en situación regular. Esto se debe a que fueron los que abrieron el camino a la inmigración.

Interesa, por último, señalar la diferencia por sexos de los primeros llegados. Los magrebíes, tanto marroquíes como argelinos, llegan solos, en su mayoría solteros. Lo mismo cabría decir de los inmi-

74 grantes que tienen procedencias lejanas, como es el caso, por ejemplo, de la abundante colonia de pakistaníes que hay en algunas Comunidades Autónomas, localizadas en determinados asentamientos o en los CA. Las mujeres iberoamericanas suelen anteceder a los hombres y posteriormente reclaman a la familia. Respecto a los oriundos del Este, es difícil establecer de momento la diferenciación de sexos en la llegada por falta de información suficiente.

La mujer inmigrante ha sido objeto de atención sobre todo en la denominada bibliografía de género⁴. En primer lugar, la situación de pobreza viene ya de origen en el caso de “las jefas de hogar”: el 50% de los hogares se hallan dirigidos por mujeres, a veces de pobreza extrema (Venezuela, Ecuador, Colombia). En el Magreb, el Código del Estatuto Personal legaliza “la discriminación y la sumisión de la mujer al orden patrimonial”. En la Europa central y oriental, la modernización y reestructuración empresarial han terminado con el empleo fijo de por vida que caracterizó a la época de soviétización. Pues bien, la feminización de los flujos lleva consigo tasas muy elevadas en las mujeres iberoamericanas, ya que la mujer es la primera que se desplaza, para después hacerlo el marido y los hijos. En cambio, la mujer marroquí se halla supeditada al marido, que es quien comienza la trayectoria migratoria: el joven viene solo. En muchas ocasiones, lleva a cabo su matrimonio en su país de origen o con mujeres inmigrantes de su mismo perfil.

Es importante, finalmente, señalar que la inmigración ha ocasionado el nacimiento de nuevas centralidades en las ciudades de tamaño grande y medio, y microcentralidades en las pequeñas, lo que constituye uno más entre los nuevos fenómenos incorporados a la sociedad urbana y rural. Los problemas de competencia con las centralidades convencionales son a veces de orden negativo, otros de simple servicio de cobertura, con comercios y servicios específicos a zonas urbanas y amplios territorios rurales. Los conflictos en este ámbito tienen lugar especialmente en los CA, y también en algunas pequeñas ciudades muy especializadas en determinados productos, donde la centralidad funcional, esto es, la oferta de comercio y servicios en algunas áreas urbanas por los nuevos llegados, deterioran en ocasiones la frágil situación que las funciones económicas padecen en bas-

4 Domingo, C. y Viruela, R. (1999).

tantes CA⁵. Marroquíes, y últimamente chinos, son los protagonistas principales de las nuevas áreas centrales, que se localizan sobre todo en los CA.

III. El ejemplo de Cartagena

Uno de los fenómenos más interesantes de las ciudades de la mitad meridional de España es que, en general, su CA conserva la vitalidad funcional en marcos de monumentalidad y tejidos urbanos valiosos. El ejemplo de Cartagena es uno más entre otros (figura 1).

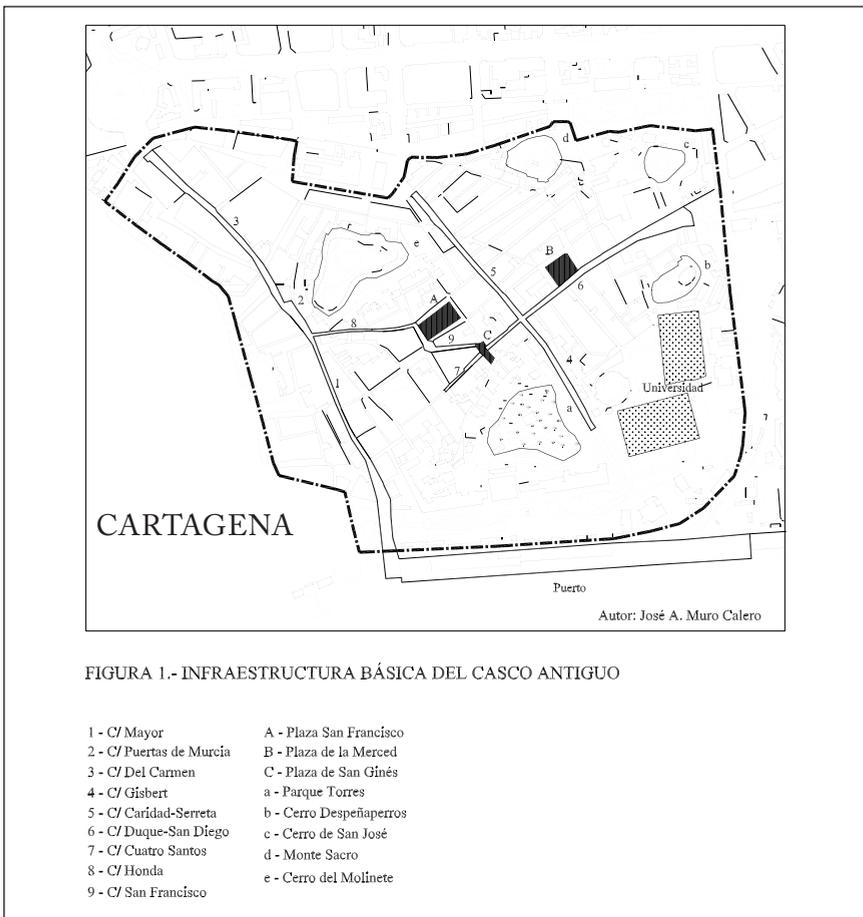


Figura 1

5 Ferrer, M. (2005).

76 Su CA posee una memoria histórica excelente debido a la presencia de restos romanos, entre ellos el Teatro Romano, y de otras épocas, incluidos los espléndidos edificios del siglo XVIII y XIX (Hospital y Cuartel) que han sido recuperados recientemente para servir de sede a la Universidad Tecnológica de la ciudad. Ambos se localizan en uno de los cerros que limitan el fondo del valle-rambla -cubierta obviamente- que hace de eje director de la ciudad (Caridad-Serreta y Gisbert), en cruce central con la otra arteria articuladora (Duque-San Diego, Cuatro Santos). La Calle Mayor, prolongada por Puertas de Murcia y Del Carmen, es otra arteria, esta vez, sede del eje funcional de una ciudad de poco más de 60.000 habitantes, que pilota una zona rural de agricultura de vanguardia y enlaza con una zona turística marítima de gran arraigo, valor actual y potencialidad. Asomada al puerto, que se localiza entre bellos relieves, éste ha sido objeto de una expansión de las funciones, de prestigio, que aumentan todavía más una centralidad embellecida por un tejido monumental de tipo modernista y una apertura al Mediterráneo de gran belleza.

El CA opone la zona abierta al puerto de la zona interior, de extrema degradación y deterioro, que el Ayuntamiento está tratando con actuaciones de rehabilitación y renovación urbanas, tras las oportunas demoliciones.

Esta zona, a ambos lados de Caridad-Serreta e incluso cercana a los edificios universitarios, fue hasta hace poco un pseudo gueto de personas marginadas, gitanos y organización social ajena al resto de la ciudad. Sin embargo, su sustitución por personas de origen magrebí, iniciada en la segunda mitad de la década de los noventa, se llevó a cabo en un corto periodo de tiempo, de forma que pronto se configuró una nueva zona de predominio de este tipo de población, en torno a las tres plazas y el doble eje antes señalado. En consecuencia, la creciente población musulmana ha dado lugar al nacimiento de una centralidad monoétnica que, desde que se hizo la cartografía de localización de comercios y servicios (navidad de 2002) hasta nuestros días, ha continuado, de forma que hoy coexisten dos centralidades y dos poblaciones, la última en plena dinamización conforme extiende su área de influencia hacia la población de la Comarca y otros entornos de agricultura de vanguardia e intensiva (murcianos o sudallicantinos). Tenemos aquí un ejemplo de las nuevas centralidades, en este caso monoétnicas. En otras ciudades de

tamaño medio y grande, sin embargo, pueden ser también pluriétnicas (figura 2).

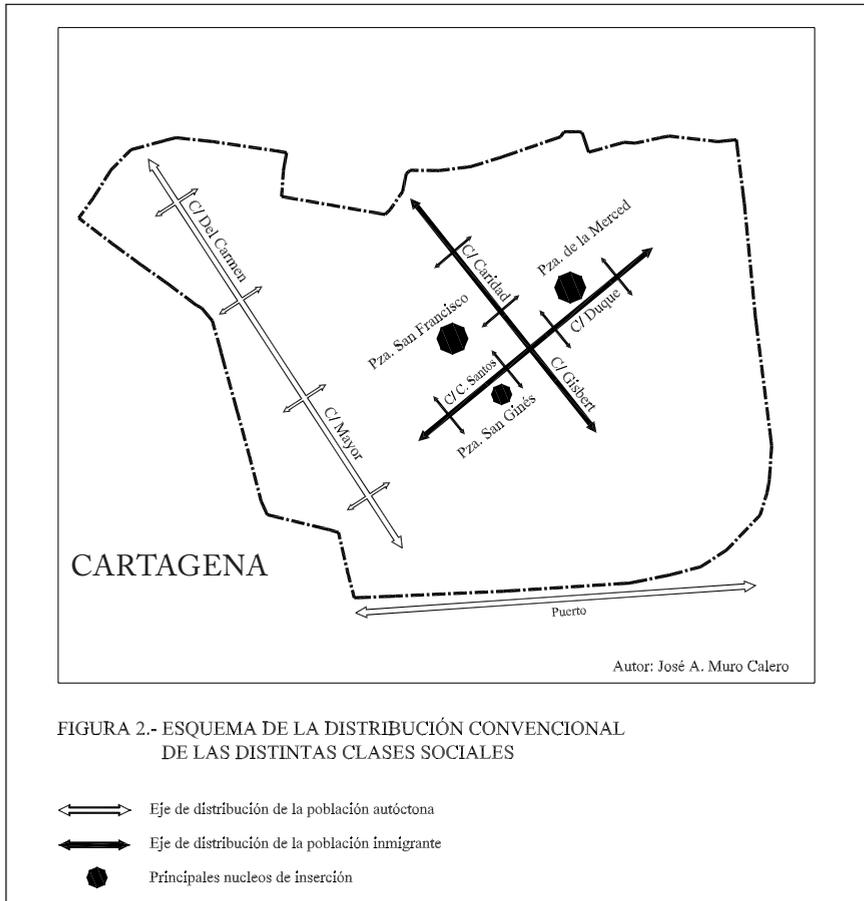


Figura 2

En cualquier caso, los magrebíes tienden a crear zonas de dominio, territorios “propios”, de terciario y residencia étnicas, a tenor de su objetivo de autoexclusión. Las razones cultural-religiosas permiten observar esta tendencia, que comporta, normalmente, acciones de presión sobre los autóctonos, como muestra, por ejemplo, el caso de algunas calles de la zona más reciente del CA de Alicante (ciertas calles del sector de los siglos XVIII y sobre todo XIX), entre otros. No obstante, es interesante reiterar que existen casos bien expresivos de centralidad interétnica (el más emblemático es Lavapiés en el CA

78 de Madrid), aunque siempre se advierte un cierto grado de agrupamiento por parte de los musulmanes. También está la novedad, muy reciente, de los chinos, tal como se aprecia en muchas ciudades europeas. A los convencionales puntos urbanos de restaurantes y tiendas de “todo a cien” decíamos al principio, se añaden en varias ciudades españolas microsectores de comercios juntos, casi siempre ornados por los típicos farolillos rojos. Es difícil, de todas maneras, en este tipo de subcentralidad, pensar si la implantación de un solo comercio en un determinado sitio, es el punto de partida para crear un microsector en su entorno por sustitución de los comercios autóctonos. Una vez iniciada la localización pionera, la difusión en el entorno inmediato suele ser, sin embargo, muy rápida (Figura 3).

El caso es que la creciente presencia extracomunitaria ha dado lugar a una nueva centralidad, que casi siempre se halla en los CA, aunque

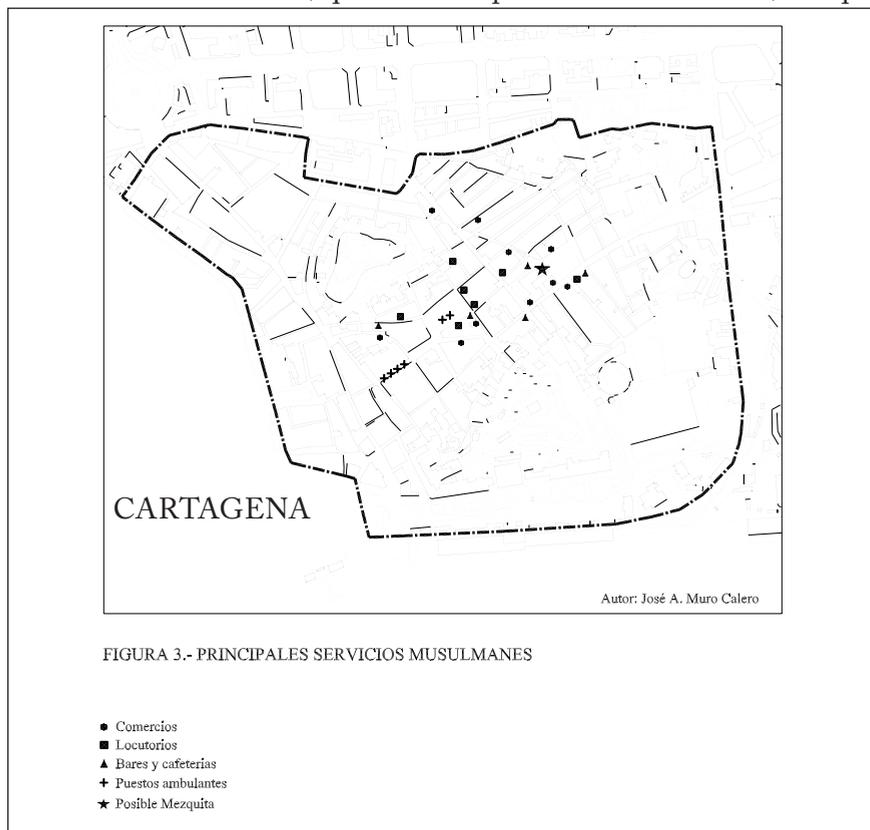


Figura 3

también es posible su ubicación en zonas periféricas o de Ensanche intermedio. El fenómeno es especialmente importante, porque rompe los esquemas con arreglo a los cuales se han expresado las jerarquías de localización de los bienes centrales de comercio y servicios en la ciudad del centro-oeste europeo y español. Y también porque reincorpora a nuestros CA una inspiración preexistente en nuestra historia, la musulmana.

De la microcentralidad manifiesta en la carnicería y el bazar se evoluciona hacia centralidades, conforme acrece el número de musulmanes del entorno o del espacio urbano y regional en su conjunto. Las microcentralidades no son exclusivas del CA, sino que pueden localizarse en sectores urbanos periféricos cuando hay en ellos suficiente umbral de población interétnica de uno u otro perfil. Ciertamente, son raras las centralidades iberoamericanas, ya que suelen utilizar los mismos medios que los autóctonos. Si acaso el bar latino, el club, la asociación, el locutorio, la tienda especializada en tejidos. Los casos musulmán y chino son los más originales.

Obviamente, este fenómeno ha tenido lugar con anterioridad en países donde la inmigración fue anterior a nuestro caso, aunque en España su singularidad se manifiesta porque de nuevo la presencia musulmana se hace presente. De ahí la oportunidad de realizar algunos apuntes históricos, con ánimo clarificador.

IV. La cultura y la memoria histórica del Casco Antiguo

Si se entiende la historia de la cultura desde el punto de vista de su plasmación concreta en el mundo de la concepción y realización urbanística y urbana de la ciudad, los CA reflejan, como es bien sabido, una sucesión de inspiraciones culturales. Pues bien, la inspiración romana, “portadora de la cultura grecorromana de expresión latina”, que marca el punto fundamental de partida de la ciudad ecúmene europea en general, y de la española en particular, se halla soterrada hoy casi en su totalidad, a pesar de su trascendencia como creadora de nuestra cultura urbana y de interacción urbana. A Roma se debe tanto la organización reticular como la local de los sistemas urbanos nacionales, que sirven de cimiento fértil a la actual red urbana⁶.

⁶ Navarro, J. (2004).

80 Los romanos crean un sistema urbano unitario en España, cuyos flujos entre sí y con el resto del Imperio se llevan a cabo por medio de la red de calzadas y puertos. La ciudad romana, hoy apenas presente en nuestras ciudades -restos de murallas, preexistencias residuales del *cardus* y el *decumanus*, teatros y anfiteatros recuperados o en expectativa de serlo, puentes fluviales-, es la base originaria de la ciudad bajomedieval cristiana y, por tanto, de la ciudad actual. Ciertamente, entre la ciudad romana y la medieval hay un amplio margen de tiempo histórico de doble significado, religioso y urbanístico. La etapa visigótica se nutre de la etapa final del Imperio romano, caracterizada por el inicio de la cristianización europea. Las iglesias visigodas son testimonio de dicha inspiración.

La conquista de España por los árabes y afines significa la sustitución de la iglesia por la mezquita, y la implantación de una organización urbana más simple y cerrada que la romana, de la que nos queda un viario específico, de contextura irregular, en determinados sectores de nuestros CA. En el mediodía de España, sin embargo, donde la presencia musulmana dura más tiempo y el clima es más afín al de la procedencia geográfica de los invasores, el legado de ese origen se amplía y magnifica en el acervo monumental de Granada -la Alhambra, el Albaicín, palacios, cármenes-, en Córdoba y Sevilla, y en un viario sinuoso e intimista extendido también al resto de la España conquistada por los musulmanes.

Los árabes introducen la “cultura del agua”, mejoran los regadíos y el patio interior mediterráneo de origen romano y grecorromano, respectivamente. Ahora bien, hay que reiterar que con anterioridad a las mezquitas ya se hallaban presentes en Andalucía las iglesias visigóticas -hechas “a la manera de las basílicas romanas”-, así como en el resto de la Hispania unificada por los romanos.

Fragmentada España en el largo período de la Reconquista, recupera la unidad en el siglo XVI. El desarrollo de los arcos de herradura por los visigodos -en Roma se utilizaron alguna vez- se extendió posteriormente a todo el Islam, y por supuesto entre los mozárabes, “cristianos españoles que vivían y actuaban bajo el dominio musulmán”. Asimismo, la arquitectura mudéjar -“arquitectura cristiana construida con técnicas y formalismos recibidos de los árabes”- se prolonga cuando el arte cristiano occidental penetra en España. Hay un mudéjar románico y otro gótico, además de sus formulaciones

originarias. En efecto, la arquitectura original se halla más vinculada al revestimiento de las paredes -pinturas, mosaicos- que a sus estructuras, excepto en la frecuencia y singularidad del arco.

Una vez consolidada la cultura cristiana, ese “aire mudéjar” prosigue de alguna manera durante el Renacimiento y el Barroco, y llega a sazonar la arquitectura colonial de toda Hispanoamérica. En nuestro tiempo pueden observarse ramalazos mudéjares sobre todo en Aragón -cuya Consejería de Cultura patrocinó hace poco su estudio y rehabilitación- y en Andalucía y Castilla. El estilo neomudéjar continúa a fines del XIX, y alcanza algunas manifestaciones de vanguardia. Aun así, la cultura romana llega a nuestro tiempo como el testimonio arqueológico y organizativo por excelencia⁷.

Pues bien, la presencia árabe, apenas evolucionada culturalmente, reaparece en España por medio de la inmigración magrebí, aunque desligada de toda concepción urbano-arquitectónica original. La religiosa o la palaciega, apenas modificada tras siglos de su antiguo esplendor, revive excepcionalmente de forma monumental en la mezquita del barrio Albaicín en Granada, quizás la mayor de Europa, entre contadas ciudades (la Mezquita denominada de la M-30 en Madrid, es otro caso), y en algunos palacios construidos por magnates árabes, de los que Marbella es la mejor expresión. La mezquita se multiplica en España, de momento asociada a las bajeras y excepcionalmente a edificios emblemáticos, junto con unas estructuras de acompañamiento allí donde se instala: es el caso de las carnicerías y bazares, microcentralidades cuya consolidación como áreas de comercio y servicios depende del volumen, aumento o estabilización del número de musulmanes de su entorno o del espacio urbano en su conjunto. Las microcentralidades no son exclusivas del CA, sino que pueden tener lugar en sectores urbanos periféricos cuando hay en ellos suficiente umbral de población, e incluso se pueden desarrollar de tal manera, al aumentar el número de locales de comercio y servicios, que constituyan centralidades, esto es, focos urbanos de orden funcional y mediana o alta densidad de instalaciones. Es normal que las nuevas centralidades sean pluriétnicas, lo que no excluye a las monoétnicas. El ejemplo del CA de Cartagena, antes explicado, es bien significativo a este respecto: la centralidad

⁷ Borobio, L. (2002).

82 musulmana va creciendo en estos últimos tiempos, comprometiendo probablemente a la centralidad convencional, que sirve como nodo funcional de atracción principal de la ciudad.

Ampliando la visión, hay una cultura de origen cristiano, común a todo el sistema urbano europeo, que se concreta en una monumentalidad de inspiraciones que comienzan en el románico y llegan hasta los neos de finales del siglo XIX. En el caso de España, su originalidad discurre por una línea urbanística y arquitectónica de origen árabe, que además es común con Sicilia y Serbia.

En conclusión, a diferencia del resto de la Unión Europea, la singularidad española se debe a la propia Historia con la que se relaciona la inmigración: nuestros inmigrantes magrebíes, u otros grupos procedentes de otras áreas de instalación árabe, conectan con anteriores ocupantes del país. No existen, sin embargo, afinidades culturales con los actuales llegados por causas, bien sean de la permanencia y continuidad del cristianismo en España o de la secularización, bien por la estrecha ligazón entre magrebíes e islamismo.

Distinto es el caso del otro gran grupo de inmigrantes, el iberoamericano, progresivamente sucesor en volumen del magrebí en los espacios de su instalación geográfica, a pesar de que fue el grupo marroquí quien inició la localización duradera y difusión en nuestro país, desde el eje mediterráneo al resto del país. Los colombianos, ecuatorianos, peruanos y de otras procedencias hispanoamericanas pertenecen plenamente a la Historia de la cultura española, hablan la misma lengua y mantienen identidades culturales muy similares a la nuestra. Los iberoamericanos constituyen la herencia viva de una etapa también larga de trasvase de la cultura cristiana española, organizativa y urbanística, a los países de donde proceden, con la excepción brasileña.

Los países del Este, el tercer origen de momento en minoría, junto con los fronterizos de la antigua ex-URSS, constituyen otro grupo cuyo origen cristiano es patente, aunque difieran de los iberoamericanos por la lengua y por la antigua dominación comunista. Desde la perspectiva de la Iglesia católica bien puede afirmarse que, salvo los musulmanes, los demás pertenecen al mundo del ecumenismo; aquéllos al diálogo interreligioso.

En definitiva, el perfil tridimensional de los orígenes, además de los minoritarios subsaharianos y de la emergente colonia china, plantea un haz de problemas socioeconómicos, culturales y urbanístico-arqueológicos. Sitúan en primer término y con distintas graduaciones la deseable y difícil compatibilidad no sólo entre centralidades funcionales -de comercio y servicios específicos-, sino también de culturas. Esto es especialmente importante en los CA por causa del marchamo cristiano en la monumentalidad, atemperado por los restos del viario musulmán y por la impronta arquitectónico-arábiga de las principales ciudades andaluzas, con la salvedad de que la cristiana, salvo en Granada y Córdoba, es predominante.

V. Multiculturalidad e interculturalidad

Dos visiones diferentes, la multicultural, nacida en EE.UU., y la intercultural, más propicia últimamente a incardinarse en la Unión Europea, se hallan en el platillo de la respuesta institucional y social a la llegada de inmigrantes de variadas procedencias. Como era de esperar, en nuestro caso el debate sobre la idoneidad de aplicar uno u otro concepto llega tardíamente, aunque sobre la arabización de la cultura española existan antecedentes en los años veinte y treinta del siglo XX (Américo Castro y Sánchez Albornoz). En la Andalucía de estas últimas décadas el debate se ha revitalizado, de forma que se plantea sesgadamente y entre ciertos medios culturales y políticos una identidad más orientada hacia la cultura árabe que hacia la cristiana.

Nuestro propósito, a continuación, es presentar una breve síntesis de ambas dimensiones, para después introducirlas en el espacio urbano y, especialmente, en los centros históricos.

Por una parte, el multiculturalismo afirma el valor de la multiplicidad de culturas que se autodefinen y autoexcluyen como tales. Desde un punto de vista geográfico, el concepto es segregador, puesto que a cada grupo de perfil diferente se le asigna (o es conveniente que disponga de él) un espacio propio en la ciudad, dotado de continuidad física y socioétnica. En el extremo opuesto de la fragmentación multicultural, y sin tener en cuenta factores de segregación geográfica según las etnias, otra dimensión apuesta por unificar las culturas, creando una superestructura cultural a modo de un supraecumenis-

84 mo. Esta supercultura contribuiría a evitar enfrentamientos y problemas, según sus defensores⁸.

La interculturalidad afirma el valor de las culturas, la posibilidad de un mayor enriquecimiento de cada una a través del diálogo intercultural y de la convivencia personal y colectiva. Propone la integración, del grupo oriundo en particular y de la persona y la familia en general, en los estamentos públicos y privados de la sociedad receptora. La integración exige que se acepte por parte del receptor el respeto a la dignidad como persona del oriundo de fuera y, por parte del inmigrante, los derechos humanos y constitucionales. En definitiva, es necesaria la mentalización de los autóctonos sobre el valor de la cultura del grupo de origen, y por ambos, autóctonos e inmigrantes, el cumplimiento de la ley (sin excepción alguna para los inmigrantes, aunque salvando la libertad religiosa, siempre que esta última no atente a los derechos humanos, incluidos los de la igualdad de hombre y mujer).

Evidentemente, la integración no se improvisa, aunque haya distintas gradaciones que la facilitan o dificultan entre los grupos de origen. En España, reiteramos, ocupan el primer lugar los iberoamericanos, siguen los procedentes del Este, en tercer lugar los subsaharianos y finalmente los magrebíes. Así lo confirman las encuestas nacionales o autonómicas que suelen hacer desde hace años tanto organismos oficiales como investigadores, en especial los sociólogos⁹. Este hecho confirma que, a pesar de un pasado común en parte de nuestra historia, la cultura musulmana expresada y fundamentada hoy en día en el hecho religioso, de un lado, y la cultura cristiana en parte secularizada, de otro, constituyan dos mundos, de momento escasamente interrelacionados.

VI. Localización, integración y autoaislamiento cultural

De acuerdo con la dimensión multicultural, la instalación urbana debiera hacerse por medio de la asignación o elección de un espacio bien segregado y definido, formado por uno o varios sectores donde convivan o coexistan grupos procedentes de culturas de condiciones

⁸ Ferrer, M. (2004).

⁹ Colectivo Ioé, (2002).

sociales y culturales similares, con carácter multiétnico y en especial monoétnico. Se trata de una segregación puramente antropológica, economicista y social, que reitera y amplía de forma asimétrica la segregación horizontal de clases incorporada a la ciudad industrial desde el siglo XIX.

Aunque nuestras encuestas son todavía limitadas (Navarra y Rioja baja, Valencia y periferia metropolitana, Castellón, Alicante, Logroño, Madrid, Barcelona, Zaragoza, Huesca, Valladolid, Palencia y Avila), en el caso de que fueran representativas, que así lo estimamos, habría que resaltar que los modelos de asentamiento predominantes entre la nueva población de perfil tan diverso son: la dispersión relativa en toda la ciudad o área metropolitana o la dispersión concentrada en sectores, por lo común, de destino obrero. A este último respecto, a veces pueden contabilizarse incluso en cabeceras comarcales hasta treinta nacionalidades. Son escasos los barrios -urbanizaciones de reciente creación para clases medias y obviamente altas en todos los escalones de tamaño de la jerarquía urbana y agrourbana- ajenos a su alojamiento, excepto en el caso tan frecuente de mujeres que se dedican al servicio doméstico, primero como internas y después como externas. En este sector predominan las colombianas y las ecuatorianas, sin excluir otras procedencias del Este europeo que llegan hasta Rusia y Ucrania-, con la excepción de la mujer magrebí.

Entre los inmigrantes de procedencia iberoamericana hay también una tendencia hacia el agrupamiento según procedencias nacionales o subcontinentales, pero en un contexto mucho más flexible. Hay barrios, en efecto, donde predominan en orden disperso los procedentes de un país determinado.

Mayor indiferencia existe entre los procedentes del Este de Europa o del Africa subsahariana, quizás por el hecho de ser menos numerosos o, en el caso de los primeros, porque tienen un grado técnico y de afinidad educativa de mayor entidad, aunque existen subgrupos de origen muy poco alfabetizado entre los búlgaros y rumanos.

VII. Modelos de difusión y de distribución

Por añadidura, la incorporación a España responde a una lógica de concentración y difusión, regional, urbana y rural. Recordemos los

86 primeros asientos regionales de recepción en la década de los ochenta fueron Barcelona/Cataluña, Madrid, Comunidad Valenciana, y Andalucía. Posteriormente, en la década de los noventa, la difusión se extendió al resto de las Autonomías, excepto en los casos de Castilla y León y Galicia -en esta última salvo los “retornados” o gente de origen gallego procedente sobre todo de los países del cono sur de Iberoamérica-, donde la instalación inmigrante comienza en el año 2000 y continúa lentamente hasta nuestros días. Estos últimos casos representan un gran contraste con la masiva llegada de inmigrantes a Barcelona, Levante o Madrid. Como la ciudad o su periferia metropolitana no pueden absorber ese exceso de acumulación por saturación -téngase en cuenta, por ejemplo, que a Madrid en los tres últimos años han llegado una media anual de 100.000 inmigrantes, -según testimonio directo del Director de Inmigración del Ayuntamiento de Madrid-, se trasladan a Comunidades próximas de ambas Castillas.

En el área metropolitana de Barcelona, el otro gran foco receptivo que contiene, junto con el área metropolitana madrileña, casi la mitad de la inmigración extracomunitaria de España, ocurre algo similar.

En las zonas mediterráneas la difusión ocurre según varios procesos: desde el campo a la ciudad -agricultura, construcción y hostelería o incluso industria-, desde la cima de la jerarquía urbana, regional y provincial, a niveles medios -cabeceras comarcales- o inferiores; desde las zonas de regadío costeras a las de secano interiores. También tienen lugar procesos de sobreconcentración a costa del resto de la región, como ocurre en el área metropolitana de Zaragoza, que en un radio de 40 Km. alberga al 80% de los inmigrantes recalados en la región.

Tiene interés describir con detalle el modelo más generalizado de instalación espacial: con las salvedades citadas, por lo común, la inmigración comienza en el CA, concretamente en un sector determinado, el más deteriorado y por lo tanto con más viviendas vacías o proclives al alquiler por su extrema inhabitabilidad. Después se prolonga (en las ciudades de tamaño grande y medio) a otros sectores, también deteriorados, por medio del alquiler y el realquiler de viviendas. En esta primera fase no hay que olvidar el papel que juegan las pensiones. Posteriormente, los ensanches decimo-

nónicos de la segunda generación industrial (1960-75), además de las periferias racionalistas, ejercen la función receptora, de acuerdo con fórmulas de alquiler más caras por la mayor calidad de la vivienda. En consecuencia, tienen lugar fenómenos de hacinamiento mucho mayores que en los CA. Con frecuencia las cifras de hacinamiento son sobrecogedoras. Así que, prácticamente casi toda la ciudad contiene alvéolos de mayor o menor tamaño con localizaciones de inmigrantes.

Otro modelo responde a una ubicación circunscrita al centro y sectores obreros de la periferia, bien sea en este caso, como en el anterior, a barrios de viviendas de “casas baratas”, construidas con ocasión de la legislación de los años diez, veinte y treinta del siglo XX; o bien a barrios de la Obra Sindical del Hogar y otros departamentos ministeriales relacionados con la vivienda de los años cincuenta y sesenta. En ambos casos se trata de viviendas de una sola planta o de un máximo de cuatro, sin ascensor y muy modestas. En ocasiones, unas y otras poseen un diseño interesante, lo que ha llevado a algunas ciudades a conservarlas y rehabilitarlas con ayudas públicas, como pertenecientes al patrimonio histórico de la ciudad. En los barrios de torres y láminas racionalistas de los años cincuenta y sesenta destinados al mundo obrero y modesto en general -teóricamente de planificación o disposición abierta, con espacios libres entre los bloques de destinación obrera- abundan los caracterizados por la escasa habitabilidad, pequeño tamaño de la vivienda y entorno muy cerrado. Estas características hacen que esas viviendas sean más accesibles a los inmigrantes, que suceden a los autóctonos, aunque en ellos continúen habitando algunas personas mayores.

En definitiva, el modelo español difiere sustancialmente del de los países que iniciaron en la Unión Europea una etapa inmigratoria de gran calado y volumen, poco después de pasado el ecuador del siglo XX. La España urbana desconoce de momento un grado de concentraciones inmigratorias como el de otros países europeos, por ejemplo, los turcos en Alemania¹⁰. Ciertamente, en algunos CA -Raval de Barcelona, Lavapiés de Madrid, San Pablo de Zaragoza, entre pocos más-, existen ya enclaves étnicos o guetos, nunca monoétnicos

10 Freund, B. (1995).

sino pluriétnicos¹¹. Excepcionalmente, la autoexclusión musulmana y en consecuencia monoétnica caracteriza a algunos barrios de CA: se trata de microbarrios de antigua consolidación -construidos en las primeras décadas del siglo XX- abandonados por los autóctonos; bloques aislados o continuos en periferias metropolitanas, o en pequeñas aldeas abandonadas y en microsectores de asentamientos rurales de distinto tamaño, incluidas las cabeceras comarcales. Respecto a las periferias, el chabolismo de sectores periféricos que caracterizó a la época de aceleración y crecimiento migratorio del campo a la ciudad española, ha sido sustituido por otro chabolismo cercano a las periferias más recientes, dispuesto de forma sectorial y que cobija a grupos de inmigrantes muy cercanos a la exclusión, la marginación y, en algunos casos, al drogadeo y la delincuencia.

Esta dispersión, además, ofrece una novedad en la estructura social urbana que rompe los esquemas establecidos por la segregación social surgida a partir de la I Revolución industrial y continuada durante la II: es esencialmente segregadora entre sectores de diferentes categorías sociales. Lo novedoso es que, sean cualesquiera los tipos de barrio y su destinación social, los inmigrantes, que por razones obvias ocupan los puestos más bajos en el ordenamiento del trabajo y, en general, forman la última escala de la jerarquía de ingresos, sin embargo, se insertan en pisos aislados de clases obreras y de clases medias con alquileres relativamente elevados y el consiguiente sobrehacinamiento. La excepción se encuentra en los barrios de reciente consolidación destinados a las poblaciones de alto estatus, donde sólo están presentes las mujeres y hombres dedicados al trabajo doméstico o asistencial de enfermos y gente de edad avanzada. En las ciudades pequeñas y en el medio agrourbano, los barrios de reciente creación, con arreglo a los Planes Generales de Ordenación Urbana de la década de los noventa o recién terminados, son también un ámbito ajeno al inmigrante, ya que suelen albergar a autóctonos que abandonan viviendas de mediana habitabilidad para asentarse en las de nueva creación. Esas primeras viviendas de asentamiento suelen alquilarse a inmigrantes.

11 Cebrián, J.A. y Bodega, M.I. (2002).

VIII. Personas, actitudes e instituciones de apoyo a la integración

Corresponde en principio y fundamentalmente a los autóctonos la responsabilidad de facilitar la socialización intercultural, concretada en el trato personal, en la amistad, en los matrimonios mixtos, de los que ya comienza a tenerse constancia¹², salvo entre los musulmanes -si ocurren excepcionalmente entre éstos, suponen la previa musulmanización de la mujer española, fenómeno que se inicia en Granada entre estudiantes magrebíes y universitarias poco después de mediado el siglo XX-.

Al formar parte del vecindario, la integración es más hacedera, siempre que los nuevos vecinos no adopten comportamientos molestos de fin de semana para los residentes, habida cuenta de que la vida social discurre mucho en los hogares, además de en las Plazas durante las épocas de buen tiempo o en los días festivos. El banco de asiento con ocupación monoétnica es frecuente en nuestros espacios públicos.

Nuestros emigrantes en Europa se hallaban resguardados en primer lugar por el contrato de trabajo, ya que era imposible la entrada irregular. A diferencia de ellos, la imposibilidad de controlar, por ahora, una inmigración de caracteres progresivamente más abultados¹³ coloca a una parte creciente de los venidos en una situación de extrema vulnerabilidad de empleo y vivienda. Eso exige multiplicar los instrumentos de asistencia en cuestiones relacionadas con el trabajo, en sus diversas facetas y sectores; con la vivienda, que se sobreañade al problema de los jóvenes autóctonos; con la reagrupación familiar; con la participación en el sistema educativo y formativo; sin olvidar la alimentación y vestido para los marginados o casi excluidos, parados permanente o coyunturalmente.

Es indudable que las instituciones españolas están arbitrando infraestructuras que propugnan y propician la integración. Dejando aparte la labor del Estado, que tiene la difícil misión de gestionar jurídicamente la permanencia y la entrada en España, o bien la distribución de cuotas según necesidades regionales en colaboración

12 Izquierdo Escribano, A. (2003).

13 Gozávez, V. (2003).

90 con las Confederaciones Provinciales de Empresarios, las actuaciones proceden de varios frentes, públicos y privados. En primer lugar están las Autonomías, desde cuyos Departamentos de Bienestar Social se estudia la inmigración y se arbitran legislaciones que faciliten la integración. Los Ayuntamientos realizan también una labor importante que cubre, en los grandes y medios, todos los frentes: las trabajadoras sociales se encuentran en el plano del contacto directo de atención al inmigrante. Por supuesto, es relevante el papel de la Iglesia Católica a través de Diócesis y Parroquias así como de Cáritas. Sindicatos (CITE de CCOO y el Departamento de inmigración de UGT, además de los sindicatos abertzales) y, en menor medida, la Cruz Roja figuran también en el campo del asesoramiento y la ayuda.

Ni que decir tiene que el sistema educativo, con distintos matices según unas u otras autonomías, contribuye a facilitar la difícil tarea de insertar en los centros públicos y concertados a los alumnos de distintas edades y orígenes en las aulas, conforme van llegando a lo largo del año. Se cuida la relación con los padres y la actitud de los hijos. La familia musulmana, por cierto, al estar más estructurada que la iberoamericana, parece facilitar la integración de los hijos en la escuela. El idioma, sin embargo, supone un obstáculo serio. Lógicamente, es mayor la facilidad en el aprendizaje de la lengua conforme la edad es menor. Las instituciones autonómicas, y los ayuntamientos y sindicatos citados de ciudades de distinto tamaño, cuentan con la figura del mediador, siempre importante, pero que juega un papel fundamental en el caso de los magrebíes, ya que los pocos que acuden a estas instituciones -salvo en las ciudades de mayor tamaño- desconocen la lengua española. Es corriente que se acoja a estos últimos en la mezquita que se instala en una bajera, una vez que existe un grupo suficiente numeroso que la adquiere y la adereza como lugar de encuentro religioso y de ayuda mutua.

Todavía está sin resolver, y resulta muy difícil, la diferencia de nivel entre los alumnos inmigrantes, y especialmente el problema de la lengua en el caso del profesorado. Se trata de un aspecto importante. En Europa suele preferirse, a causa de la desconfianza ante las implicaciones político-religiosas de la enseñanza en una parte de las mezquitas, que los profesores tengan conocimiento del árabe. Colateralmente, la gente que se halla en contacto con

musulmanes, bien sea en el trabajo o en el barrio, suele percibirlos con recelo¹⁴. Según una encuesta de mayo de 2003, los norteafricanos son los que menos simpatías merecen, los menos preferidos (5,39), por debajo de los subsaharianos (5,9), los europeos del Este (5,8) y los iberoamericanos (6,6). Sin embargo, en el periodo 1996-2000 la situación de preferencia de los primeros era mayor.

Es presumible que el sistema educativo contribuya a que la próxima generación de iberoamericanos, e incluso de originarios del Este europeo, se halle plenamente integrada en España. Probablemente, como demuestra la experiencia europea –en especial el caso de Francia, con musulmanes de tercera generación–, habrá dificultades en ese grupo¹⁵.

La experiencia de que se dispone hasta el momento señala que la integración en la escuela también depende de los alumnos españoles. Así, el Informe del Defensor del Pueblo, llevado a cabo en colaboración con Unicef, del 22 de enero de 2003, señala que el 36,5% de los alumnos son contrarios a que haya inmigrantes en sus aulas; las alumnas son las más tolerantes. También interesa decir que el alumno, así como el padre del inmigrante, tienen una opinión sobre el profesorado y sobre el trato que reciben en el sistema educativo mucho mejor que la de los padres y madres autóctonos¹⁶.

Una pieza clave de la recepción e integración la desempeñan los ayuntamientos. Cada consistorio, o conjunto de consistorios en el caso de pequeños asentamientos, tiene un sistema de asistencia social que atiende a personas y familias en relación con la demanda de vivienda, de trabajo, o de simple subsistencia. La elaboración de planos callejeros en árabe, en francés, en inglés o en otras lenguas del Este europeo, según sea su mayor o menor presencia en la ciudad correspondiente, por parte de los ayuntamientos, así como de los sindicatos–, especialmente a partir de las cabeceras comarcales–, es presupuesto indeclinable para facilitar la orientación en la ciudad.

14 Pérez-Díaz, V., Álvarez Miranda, B. y Chuliá, E. (2004).

15 VV.AA. (2003).

16 Aja, E. y otros (2000).

92 IX. Inmigración, demografía y futuro

Es problemático el exceso de peso que se otorga en general a la inmigración como solucionadora, en la Unión Europea y en España muy particularmente, del gravísimo problema de la subnatalidad y del envejecimiento. Esto comporta la generación de una serie de sofismas, entre otros el “utilitario”, que considera a las poblaciones venidas del Sur como “migraciones de reemplazo” generacional¹⁷. No obstante, sin duda soluciona problemas relacionados con la involución demográfica, con el subsidiamiento de cierta agricultura, o con la infravaloración de los trabajos más exigentes desde el punto de vista del esfuerzo físico, y los subterráneos, que los autóctonos se niegan a aceptar.

En la cuestión demográfica subyace una tendencia heredada hacia el catastrofismo. En Europa, el concepto de explosión demográfica surgió en los años sesenta del pasado siglo y en el viejo continente fraguó en la expresión “baby boom” -fecundidad media que supera holgadamente el umbral de reemplazo generacional-. En las dos últimas décadas se ha producido el salto negativo a la implosión demográfica.

La involución de la pirámide de edades provocada por la “desnatalidad” es también una amenaza para la sobrevivencia de las identidades nacionales. La cuestión preocupa en Francia desde hace tiempo, ya que es el país con mayor tradición sobre los efectos del declive demográfico y los mitos a él asociados¹⁸. No tiene parangón con el caso de España.

La situación de la natalidad española, que comienza a desplazarse hacia la gravedad en los años ochenta, se agudiza en la actualidad a causa de las políticas y mensajes gubernamentales en pro de la sexualización de la juventud y el rechazo del matrimonio y la familia naturales. Estas actitudes probablemente aumentarán todavía más el proceso de envejecimiento y de esclerosis demográfica. La consideración de los mensajes político-mediáticos, que tienden a considerar al sexo como otro medio de consumo más, trivializándolo y banalizándolo, plantea serias incertidumbres sobre la fecundidad española, que

17 Dumont, G-F. (2001).

18 Le Bras, H. (1997).

puede ahondarse todavía más. Así, es previsible que a medio o largo plazo la fecundidad siga alejándose del 2,1 de media de hijos por mujer que requiere el reemplazo generacional (1,24 en la actualidad, a diferencia del 1,80 francés). La necesidad de la inmigración es en consecuencia inevitable, tanto en Europa en general como en España. El problema está en arbitrar un método que actúe como regulador de la inmigración, de tal forma que la presión migratoria no supere las necesidades de mano de obra que provoca la involución demográfica.

Este planteamiento está en la línea de las proyecciones que hizo la Comisión de Población de las Naciones Unidas en 2000. En ellas se hablaba de los volúmenes impresionantes de población que demandaría Europa, y España en particular, debido al envejecimiento y la subfecundidad. Se afirmaba que la población española pasaría de 39.639.000 millones a 30.220.000 en ese medio siglo, y la de los mayores de 65 años de un 17% a un 37%¹⁹. Se aceptaba la supuesta compensación por abultadas, por no decir catastróficas, oleadas de inmigrantes, al estilo inverso de la explosión demográfica de la segunda mitad del siglo XX, paulatinamente reconvertida en involución difusiva desde Occidente al resto del mundo.

Si se tienen en cuenta las proyecciones que el Departamento de Población de las Naciones Unidas hizo públicas en febrero de 2003 con respecto al 2050, España tendría entonces la población más vieja del mundo, y su volumen pasaría de los 41 millones de hoy a 37 millones.

La campaña actual en pro de la eutanasia, que en Holanda y Bélgica ya están institucionalizadas, permite suponer un preanuncio de determinadas políticas de control de los ancianos. El fracaso sobre las proyecciones de la segunda mitad del siglo XX -al principio por insuficiencia, después por exceso de población proyectada-, hace difícil aceptar, e incluso estéril citar, los millones de inmigrantes necesarios hasta 2050 en la Unión Europea (para una población inicial de 372 millones en 1996), que asegure la relación actual entre personas activas y personas mayores. Habrá que pensar, de la mano de Eurostat, que las proyecciones a largo plazo resultan especialmente opacas.

19 Population et Sociétés, junio de 2000.

94 También pueden ser muy discutibles las realizadas a corto plazo, tal como ocurre con ese 25% de la población española que será extranjera en un plazo de diez años, según la Cruz Roja (octubre de 2004).

De todas formas, la incertidumbre en este ámbito es clara, y el futuro reclama sin duda una vuelta hacia unos modelos de fecundidad acordes y posibles con la recuperación de las raíces cristianas de Europa, y con la revitalización de una maternidad hoy deteriorada y maltratada por las políticas contrarias a la familia natural y fiel.

X. Consideraciones finales

Un nuevo perfil de habitantes, extremadamente variado por su origen nacional, por su diversidad étnica, cultural y lingüística se ha instalado, pues, en nuestro país. Por las difíciles condiciones de vida, de trabajo y de vivienda en las primeras fases de instalación bien puede decirse que los inmigrantes constituyen un nuevo proletariado. Afortunadamente, y a diferencia del ocasionado por la I Revolución industrial, que fue de larga duración, en un espacio de tiempo relativamente corto ha mejorado su estatus: los inmigrantes se han incorporado al mundo obrero, y en casos excepcionales de cualificación específica, a las clases medias, aunque siguen quedando también muchas personas excluidas. Sus posibilidades de integración son muy positivas en España, al menos teóricamente, al constatar el modelo de dispersión relativamente concentrada con que se distribuyen en todo o casi todo el espacio urbano y metropolitano. La distribución equitativa en los distintos barrios de Pamplona²⁰ es el ejemplo de ciudad que responde con mayor fidelidad a este modelo de dispersión.

El fenómeno de rechazo o miedo entre los empleadores, cada vez mayor, puede ocasionar a medio y largo plazo que el proceso de proletarianización, conforme se debilita en los demás grupos, se acentúe entre la población musulmana, que ha venido a España, como los demás grupos del variado perfil migratorio, a buscar trabajo, vivienda y sosiego. Lo que ese posible proceso de proletarianización comporte para el presente y el futuro es una incertidumbre más, especialmente ante las nuevas amenazas que se ciernen sobre el mundo occi-

20 Ferrer, M. y Pons, J.J. (2004).

dental en general, y sobre España en particular. Por esa razón se ha incluido un apartado destinado a una síntesis de la Historia de España. No coincide, ciertamente, con la versión integrista, que llega a afirmar el origen semita de los españoles, y señala que la Reconquista no fue nuestra sino suya, al responder a la llamada de los habitantes anteriores a la España romana y visigótica.

Asimismo, la inmigración no resuelve la distorsión de la pirámide de edades, ni el problema del envejecimiento. Los trabajos sobre esta cuestión, con los escenarios de futuro correspondientes, así lo confirman, como en el caso del Cinca medio, en la provincia de Huesca²¹. La pirámide de edades rejuvenece lentamente en la zona media y baja, sin que su contribución demográfica al déficit de empleo ocasionado por la subnatalidad sea más importante que la que procura llenar los vacíos dejados por una población autóctona, que cede el puesto en los trabajos más duros (agricultura intensiva, construcción, hostelería, empleadas del hogar), y en parte es beneficiada por los subsidios en las zonas agrarias más retrasadas del mediodía español.

Una política de incentivación económica y social de la fecundidad, y de especial ayuda a las familias numerosas, que contribuyen a largo plazo a suplir, junto con los inmigrantes, las carencias engendradoras de la mayoría autóctona, bastaría para acercarnos a países en mejor situación que la nuestra. El futuro reclama, en definitiva, una vuelta hacia unos modelos de fecundidad acordes y posibles con la recuperación de una maternidad cuya imagen se halla deteriorada y maltratada por las políticas contrarias a la familia natural. De no superar la gravísima crisis demográfica, que parece ser el primer indicador de la decadencia europea²² -y de su vulnerabilidad y fragilidad ante la vertiente integrista del Islam-, es posible prever que la deseable convivencia intercultural será muy difícil, al distorsionarse en exceso la relación numérica entre población autóctona y exterior. La Europa mestiza que comienza a emerger requiere un equilibrio interracial que facilite la convivencia y el mutuo enriquecimiento intercultural, en vez de las relaciones de dominio o de conflicto, o de manipulación política del inmigrante por el Estado.

21 Haffar, L. (2004).

22 Negro, D. (2004).

96 El reemplazo generacional depende en gran medida de la recuperación de los valores cristianos que han inspirado secularmente a la cultura europea, y que incluyen en nuestro tiempo la promoción sin discriminaciones de la mujer, la conciliación entre maternidad y trabajo, la disminución de la contribución fiscal de acuerdo con el número de hijos, así como el fomento del modelo AB (abstinencia y fidelidad), que comienza a ganar terreno en determinados países avanzados y en desarrollo. Hay, en efecto, una creciente constatación científica del fracaso de las políticas de fomento de la promiscuidad o de su existencia como expresión de una cultura machista en detrimento de la mujer -el cuerpo como un medio placentero de consumo igualitario sin distinción de clases, sexo ni recursos individuales; el cuerpo femenino como objeto, respectivamente,- por causa de los efectos secundarios en la salud física y en la sostenibilidad de la sociedad.

XI. Bibliografía

Aja, Eliseo y otros (2000), *La inmigración extranjera en España. Los retos educativos*, Fundación “la Caixa”, Colección Estudios Sociales, nº 1, Barcelona.

Blanco Fernández de Valderrama, Cristina y Caballero Bellido, María (2003), *La inmigración extranjera y la Administración Local en Bilbao, Estudio para el diagnóstico de la inmigración extranjera en Bilbao y de los recursos de la Administración Local para su tratamiento*, Informe para el Ayuntamiento de Bilbao, Universidad del País Vasco.

Borobio, Luis (2002), *Historia sencilla del arte*, Rialp, Madrid.

CC-.OO. Fecoma (2003), *La construcción y los trabajadores extranjeros. Estudio del sector*, Madrid.

Chueca Goitia, Fernando (1991), *Breve historia del urbanismo*, Alianza, Madrid.

Cebrián, Juan Antonio y Bodega, María Isabel (2002), “El negocio étnico. Nueva fórmula de comercio en el casco de Madrid. El caso de Lavapiés”, *Estudios Geográficos*, nº LXIII, vol. 248/249, Madrid, pp. 559-580.

CITMI-CITE CC.OO (1999), *La inmigración de los hombres y las mujeres en la ciudad de Valencia. Una experiencia para compartir*. Valencia.

Colectivo Ioé, Actis, Walter; Pereda, Carlos; De Prada, Miguel Ángel (2000), “El desafío intercultural. Españoles ante la inmigración”, en *La inmigración extranjera en España. Los retos educativos*, Fundación “la Caixa”, Colección Estudios Sociales, nº 1, pp. 167-213.

Domingo, Concha y Viruela, Rafael (1999), “Mujeres inmigradas en Valencia”, *Cuadernos de Geografía*, nº 65-66, pp. 165-191.

Fontán, Antonio (2003), *Europa y Cristianismo*, Madrid.

Izquierdo Escribano, Antonio (2003), “Mercado laboral e inmigración”, en *Sociedad civil e inmigración*, Fundación Profesor Manuel Broseta, Valencia, pp. 145-151.

Cortés, L., Menéndez, M. y Navarrete, J. (2004), “La vivienda como factor de integración social en los inmigrantes”, en López Rodríguez, J.M., *Migración: Hacia un modelo de integración social*, Documentación Social, Cáritas, enero-marzo, nº 132, pp. 121-156.

Dumont, Gérard-François (2001), “Les sophismes migratoires et la République. Panoramiques. Libertés”, *Revue de la Ligue des Droits de l'homme*, nº 55, pp. 112-121.

Ferrer, Manuel (2004), “Recupero cultural e integración convivencial en la ciudad interétnica europea. Presente y futuro a partir de la experiencia española”, en Beguinot, C., *Città di genti e culture da megaride '94 alla città interetnica (europea)*, *Studi Urbanistici*, nº 26, vol. II, Fondazione Aldo della Rocca, Roma, pp. 251-272.

Ferrer, Manuel y Pons, Juan José (2004), “Instalación y difusión de la inmigración en Navarra y Rioja Baja”, en *Aportaciones Geográficas en Homenaje al Profesor A. Higuera Arnal*, Departamento de Geografía y Ordenación del Territorio, Universidad de Zaragoza, pp. 133-146

Ferrer, Manuel (2005), “La localización de los inmigrantes en el medio urbano y rural”, UIMP Alicante, XI-2004, Universidad de Alicante (en prensa).

98 Freund, Bodo (1995), “La inmigración en la sociedad urbana comunitaria”, en *Perspectivas demográfico-sociales, urbanísticas y territoriales en el umbral del siglo XXI*, Pamplona, EUNSA, pp. 99-126.

Gobierno de Navarra. Departamento de Bienestar Social, Deporte y Juventud (2002), *Plan para la integración social de la población inmigrante*, Pamplona.

Gozálvez, Vicente (2003), “The Integration of Inmigrants in Spain”, *Studi Emigrazione/Migration Studies*, nº 152, vol. XL, pp. 885-903.

Haffar, L. (2004), “Incidencia de las migraciones en la estructura sociodemográfica del Cinca medio”, *Libro Homenaje a Arnal Higuera*, Departamento de Geografía de la Universidad de Zaragoza, Zaragoza, pp. 173-182.

Lardiés, R. (2004), “Características sociodemográficas y territoriales de la inmigración de extranjeros en Aragón”, *Libro Homenaje a Arnal Higuera*, Departamento de Geografía de la Universidad de Zaragoza, Zaragoza, pp. 215-227.

Le Bras, Hervé (1997), *Los límites del planeta. Mitos de la naturaleza y de la población*, Ariel, Barcelona.

Martín Faure, P., Gimenez, O., García-Rodeja, J. y Serrate, L.F. (2002), *Plan Integral de la Inmigración en Huesca*, Ayuntamiento de Huesca.

Navarro, Ana María (2004), “Principios éticos para la ciudad interétnica europea”, en Beguinot, C., *Città di genti e culture da megaride '94 alla città interetnica (europea)*, *Studi Urbanistici*, nº 26, vol. II, pp. 375-381.

Navarro, Javier (2004), *Teoría y práctica de gobierno en la antigua Roma*, ejemplar mimeo.

Negro, Dalmacio (2004), *Lo que Europa debe al Cristianismo*, Unión Editorial, Madrid.

Pérez-Díaz, Víctor, Alvarez-Miranda, Berta y Chuliá, Elisa (2004), *La inmigración musulmana en Europa: turcos en Alemania, argelinos en Francia y marroquíes en España*, Fundación “La Caixa”, Colección Estudios Sociales, nº 15, Barcelona.

Rodríguez Melón, Javier; Minguijón, Jaime y Abengochea, M^a Carmen (2003), *La inmigración en la ciudad de Zaragoza. Informe de*

situación, Plan Estratégico de Servicios Sociales, Ayuntamiento de Zaragoza.

99

Secretaría de Juventud e Inmigraciones. Unión Sindical de CC.OO de Castilla y León (colaboración de CITE) (2004). *Voces escondidas. Realidad socioeconómica y laboral de la población inmigrante en Castilla y León*.

VV.AA. (2003), *Migraciones*, nº 14, Universidad de Comillas, Madrid.

Xunta de Galicia. Consellería de Emigración (2004), *Estudio sobre la inmigración en Galicia. Integración y trayectorias*, Santiago de Compostela.

